

PRECIOS DE SUSCRICION

Santander. un mes . . . Prs. 1-75
un trimestre . . . 4-75
Provincias, 3 meses . . . 5-25
Ultramar, 6 meses . . . 25
Extranjero, 6 meses . . . 18
Números sueltos, 5 céntimos.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO X.

Obras nuevas de E. R. Solís.

LA MUJER (4.ª edición).—LAS EXTRAVIDAS (cuadros del natural) 3.ª edición.—EVA (2.ª edición).—PANORAMA LITERARIO (2.ª edición).
Éxito extraordinario.
DOS PESETAS cada obra en las principales librerías.

AGUAS TERMALES

CLORURADO-SÓDICAS, BICARBONATADAS, ALCALINAS NITROGENADAS DE HOZNAYO

(Fuentes del Francés.)

Estas aguas que según la memoria médica de los doctores Martínez Pacheco, Gonzalez Encinas y Camisón, producen seguro efecto en las enfermedades del aparato digestivo, vías urinarias, reumatismo, gota, cáries y necrosis de los huesos, toses rebeldes, nerviosas y convulsivas, etcétera etc., se halla de venta en todas las farmacias al precio de 30 céntimos de peseta, botella de 1 litro, devolviendo el envase.

Depósito en la Farmacia de Cagigal, Hernan Cortés, número 2.

LAS PRÓXIMAS ELECCIONES.

Los partidos conservadores con esa actividad que les caracteriza, pues con ella suplen lo que les llevan de ventaja en número los partidos democráticos, más apáticos que ellos por la misma razón de considerar más fácil su triunfo en los comicios, empiezan a moverse para trabajar por sus candidatos en las elecciones próximas de distritos provinciales.

Ahora es cuando conviene, por lo tanto, llamar la atención de los contribuyentes para que eviten prevenidos contra las seducciones de los caciques, y de los agentes electorales.

Recuerden los contribuyentes los impuestos onerosos que vienen pagando, las trabas y los gravámenes de todo género que está sufriendo la industria en todo el país, el rigor de la administración para exigir los tributos a los morosos, embargándoles sin consideración ninguna después de imponerles grandes recargos; en una palabra, el hondo malestar que se siente por la desastrosa gestión administrativa de las situaciones conservadoras, y nieguense a dar sus sufragios a quienes han apoyado antes a los partidarios de Cánovas y Romero Robledo y hoy apoyan la política de Sagasta y los planes financieros del señor Camacho.

Si así no lo hacen, si votan en favor de los candidatos conservadores, que tan escaso interés demuestran por los contribuyentes al aprobar las leyes administrativas, que tanto les agobian, que no se quejen luego de la penosa situación a que los reduce la enormidad de las contribuciones que tienen que satisfacer al gobierno para cubrir las atenciones del Estado, y que no pueden ser más reducidas, dados la forma de gobierno y el sistema centralizador que rige en España.

No tendrían razón alguna para quejarse de la situación rentística de los ministros de Hacienda autoritarios, los industriales y comerciantes presentando candidatos propios, como se dice que lo hará, el partido autonomista, que aspira a entregar la administración a los ayuntamientos y a las diputaciones provinciales, conteniendo sus votos a los conservadores, en lugar de dárselos a los candidatos autonomistas, quienes son los únicos que tienden a reducir las contribuciones y a que estas sean votadas y condonadas por las diputaciones y los municipios. Los industriales deben esperar con razón que los contribuyentes tendrán en cuenta la lamentable situación por que vienen atravesando, especialmente los industriales para no apoyar a quienes no han tenido palabras ni protestas con respecto a su voz en defensa de los pueblos que representan.

Es preciso que terminen ya las oposiciones infructuosas, las oposiciones de mentirigillas, para dar comienzo a las que producen resultados positivos, esto es, a las de verdaderos representantes del país que protesten constantemente en las sesiones de los cuerpos legislativos contra una administración que tanto ha perjudicado y viene perjudicando los intereses del comercio, de la industria y el trabajo.

Si estos nobles y patrióticos deseos se ven conculcados por la influencia del caciquismo ó por otros motivos, no nos olvidemos de que el gobierno que merece, pero no sin recordar, que el gobierno que merece, porque en su mano está el comercio si no corresponde a sus aspiraciones y a

LOS 25.000 HOMBRES.

Una carta que ha publicado *El Liberal* hace la historia del ofrecimiento hecho por el gobierno a las grandes potencias.

He aquí lo que dice la carta a que nos referimos:

«Mi querido amigo: Ha estado en lo firme *El Liberal* al sostener la exactitud de los informes del corresponsal de la Granja. El ofrecimiento hecho por España, es cierto, aun cuando lo haya negado la prensa ministerial, pero no ha sido un ofrecimiento directo a potencia determinada, como pudiera creerse. Las cosas han ocurrido de la manera siguiente:

Con fecha 25 ó 26 de julio último, uno ó dos días después del último Consejo celebrado en la Granja, el señor marqués de la Vega de Armijo, envió desde aquella residencia real, una circular de carácter privado a todas las cancillerías españolas de Europa, en la cual se daba instrucciones a los representantes de España, sobre la conducta que deben observar cerca de los gobiernos en vista de las circunstancias presentes.

No se les encarga dar ningún paso oficial, casi al contrario, la circular da a entender que observen circunspección y que el cumplimiento de las reglas de conducta que el documento recomienda, lo lleven a cabo con un carácter puramente personal y oficioso.

La circular se reduce en sustancia a encargar que nuestros representantes hagan ver a las potencias que los intereses comerciales que España tiene en Oriente, son muy grandes; que por el canal de Suez se comunica España con su principal colonia, que tiene de siete a ocho millones de habitantes, y que sin hacer ningún sacrificio y sin tropezar en ningún género de obstáculos, «España está en situación de embarcar 25.000 hombres en dos días para cumplir la misión que el concierto europeo le señala.»

A nuestro representante en Constantinopla señor conde de Rascón, se le dieron además instrucciones especiales con arreglo a las cuales ha gestionado, no sin fruto a lo que parece. El es, quien ha llevado y lleva la dirección de este asunto.

Aquí se cree que España será admitida para la protección colectiva del canal, aunque por ahora, solo habrá de enviar al canal buques como las demás potencias.»

Si los periódicos ministeriales no rectifican esta versión, habrá que suponer que es exacta. Esperemos a ver si la rectifican.

Ecos políticos

La Fé retrata la situación del país en los siguientes términos:

«Continúan los embargos en Cataluña y las Baleares, y la huelga de los *jemeters* en Valencia.

Y la miseria en muchas provincias:
Y el hambre causando sus desastrosos efectos entre los jornaleros de Andalucía.

Y los ministros de Estado y Gracia y Justicia dando banquetes en la Granja.

Y el de Ultramar divirtiéndose por el extranjero.

Y el general de Sagunto soportando resignadamente el peso de las carteras de la Guerra, Ultramar y la presidencia del Consejo.

Y el pacientísimo país sufriendo mansamente a Camacho y a los fusionistas.»

Y los mestizos y los puros tirándose a la cabeza los bonetes y los hisopos.

De *El Porvenir*:

«El señor Castelar coincide, por censurar a los republicanos que no le atacan, con *La Iberia*.

En 1873 coincidía con el señor Ruiz Zorrilla, mandando éste.

En 1874 coincidía con Sagasta.

En 1875 coincidía con Cánovas.

En 1882 coincide con los fusionistas.

Siempre coincide, con los que mandan, en atacar a los vencidos.»

El señor Castelar es consecuente a su manera. Y lo es en eso.

Un alcalde fusionista por todo lo alto.

Nos referimos al alcalde de Sabadell.

Este señor, por presuntas faltas cometidas en el periódico satírico *Ya son cuatro*, ha impuesto una multa de mil pesetas al colega de aquella localidad *El Conciliador*, que no tiene arte ni parte en dicha publicación.

Claro; el pobre alcalde está viendo que el gobierno comete diariamente una injusticia y dice: ¿por qué he de ser yo menos?

Profecía de *El Siglo*:

«Ya hoy, para nadie es un misterio que el gobierno inglés pretende, cuando menos, pose-

ionarse de Alejandría y del canal de Suez.»

Y para nadie tampoco es un misterio que lo ha conseguido.

—Desde que murieron mis padres, decía un profeta del mismo género que el colega, sospeché que me quedaba huérfano!

Se dice que se ha constituido en esta capital un comité del partido conservador en la forma siguiente:

Presidencia.—D. José Antonio Cedrun.

Vice-presidencia.—D. Manuel G. del Corral y don Emilio Alvear.

Secretarios.—D. Belisario de la Cárcova y don Andrés Montalvo.

Hay además unos cuantos vocales cuyos nombres no hemos podido comprobar aún.

Escusamos decir que el comité conservador no ha sido elegido por sufragio universal.

Se han elegido unos a otros *fraternamente* y aquí paz y después gloria.

Verdad es que así tenían que hacerlo porque no hay más romeristas que los que constituyen el comité mencionado.

En una palabra, que sobra comité y falta partido.

Dice *La Fé*:

«Acaba de llegar a la cárcel del Saladero de esta corte un oficial que fué del ejército carlista durante la última guerra civil, que estaba sufriendo condena en el presidio de Valladolid, como desertor del ejército, y que pasa a otro penal a terminar el tiempo que le falta para cumplir.»

¡Mala sombra tiene ese señor carlista!

Puede que sea el único ejemplar a quien el gobierno haya mandado a un presidio, en lugar de reconocerle los grados y honores adquiridos en la facción, luchando en contra de la libertad y en favor de don Carlos Chapa.

¡Un carlista en presidio!
Vamos, parece inverosímil!

Irregularidad número 999 999.

Se ha descubierto una defraudación de fondos en la renta de consumos de Zaragoza. El gobernador civil ha dejado cesantes a tres individuos a consecuencia del descubrimiento.

De la recuperación del dinero no se dice nada. Así es, que una de dos:

O los tres empleados cesantes no son los defraudadores, en cuyo caso es injusta la cesantía, ó son los defraudadores y la cesantía les ha venido a pedir de boca.

Porque de ese modo pueden acompañar a los fondos a tomar baños.

Leemos en *La Prensa Moderna*:

«En Comillas se ha dado un baile que terminó a la salida de las burras de leche. En el edificio se izó la bandera de Austria y se dieron vivas a la familia real.

¡Como si Austria fuera reino!

Estos bailarines que comen por miles las palomas, tienen los papeles mojados respecto a heráldica.

Dejémosles bailar: también el país baila... en un pie... como las grullas.

¡Todo es bailar!!!»

Puede que no esté lejano el día en que otros bailen y el país no haga más que tocar la pande-reta.

Es curioso lo que dice un periódico de Granada con referencia al paquete explosivo que se dirigió a D. Práxedes:

«Como saben los lectores, las autoridades prendieron a dos personas en quienes recaían sospechas de complicidad por lo menos, en el asunto, resultando que las referidas personas son un sacerdote y un abogado muy conocidos en esta capital.

Lo más curioso del lance, es lo que se dice respecto a los móviles que les impulsaron a fraguar el complot, el paquete ó la castaña, como el público quiera. El sacerdote tenía vehementes deseos de ser canónigo, y el abogado ambicionaba la investidura de juez. ¿Cómo conseguirlo? Muy fácilmente: se fabrica el petardo, se echa al correo, y, sin demora, se dá aviso al gobernador; se descubre el espantoso atentado, merced a tan diligente denuncia, y el negocio está hecho. ¿Qué menos haría el Sr. Sagasta por sus salvadores que nombrarles canónigo al uno y juez ó magistrado al otro?»

¡Un sacerdote metido en tales trapisondas!

Vamos, está visto que son capaces de todo, por conseguir sus honrados fines!

Una palidonia de *La Epoca*:

«Se ha publicado, y hemos recibido, el folleto que el señor Ruiz Zorrilla escribió hace cinco años, y que lleva por título *A sus amigos y adversarios, Ruiz Zorrilla*.

«El folleto fué prohibido hace cinco años, y francamente, no creemos que se hubiese desqui-

ciado el mundo porque hubiese circulado libremente. No hay en él ideas nuevas ni datos que no fuesen con mucha anterioridad del dominio público.»

Pues entonces ¿porqué lo prohibió el señor Cánovas en la época de su dominación?

¿Y porqué *La Epoca* aplaudió entonces la conducta del gobierno, si el libro no tenía nada de particular?

No puede ser más explícita la confesión de que la arbitrariedad es la única ley de los conservadores.

De nuestro estimado colega *La Vanguardia*:

«Nuestro querido amigo y correligionario don Antonio María Coll y Puig, director de *La Voz MONTAÑESA* de Santander, ha sido absuelto de la demanda de injuria entablada contra dicho señor por veinticinco abogados de aquella ciudad, que se adhieren públicamente a la excomunicación formulada hace algún tiempo por el prelado de la diócesis contra *LA VOZ MONTAÑESA* y otros periódicos.

Felicitemos sinceramente al señor Coll, por tan satisfactorio resultado.»

Damos las gracias a nuestro apreciable colega por su felicitación.

Y se la damos a la vez a los periódicos locales, de Madrid y de provincias que nos han felicitado con igual motivo.

La Verdad (q. e. p. d.) es el único periódico que ha alardeado de sentir que nuestro director fuera absuelto.

Pero ya hemos tomado la revancha.

Hemos manifestado nuestro pesar por el proceso criminal que se está incoando de oficio, contra el periódico carlista.

No faltaba más sino que no nos distinguiéramos de los sacristanes hasta en eso de sentir el mal del prójimo.

¡Y eso que estamos excomulgados!

Los siguientes párrafos son de una carta de Comillas:

«Después de la pesca, la comitiva se dirigió a la posesión del mismo Sr. Campa, denominada *la Cotorra*.»

«Nunca he visto a S. M. más decidida ni más inspirado que en los coloquios que mantuvo con los comensales.»

Y dice *El Globo*:
«El comentario hágalo quien quiera.»
Hágalo.

Con lágrimas en los ojos pide a Dios *La Fé* que resulte falsa la noticia que dá *El Globo* de encontrarse moribundo el rey de Francia.

El Globo se refería al conde Chambord indudablemente.

¡Y le llama rey de Francia *La Fé*...!

La República dirá con razón:
¡Ahí me las den todas!

Noticias

Volvemos por lo visto a la época en que los robos se sucedían con escandalosa frecuencia.

En pocos días hemos tenido que registrar cuatro robos, sin que los delincuentes hayan caído en poder de la autoridad.

Es decir de los seis agentes de orden público que son los que ordinariamente prestan servicio, pues aun cuando en los presupuestos generales para el ejercicio corriente, se señalan 24 agentes de tercera clase a esta población, hay 18 que están eclipsados sin que apesar de nuestras reclamaciones, sepamos aun donde se encuentran esos agentes *imaginarios* que sin embargo tienen asignado un sueldo en los presupuestos.

El jefe del cuerpo de orden público de Londres, suscribe una circular que se ha recibido en el gobierno civil de esta provincia, ofreciendo una gratificación de 2.500 pesetas a la persona que suministre datos exactos acerca del paradero del súbdito español Francisco Barrio Orive, el cual con otro individuo cuyo nombre no se indica, llevaron a cabo una falsificación de cartas de crédito contra el Banco de Inglaterra.

Ayer era imposible transitar por las calles del Correo y de Burgos, a consecuencia de las espesas polvaredas que se levantaban.

Conveniente es que se proceda a la limpieza de aquella transitada carretera.

Según una real orden que ha visto la luz pública recientemente, los fallos que las comisiones provinciales dicten en los expedientes de sustitución son ejecutivos, y no pueden legalmente ser suspendidos ni anulados por las autoridades militares.

En el Boletín oficial de ayer, se publicó la real

orden de que hace días dimos cuenta á nuestros lectores, declarando de utilidad pública las aguas minero medicinales denominadas Fuentes del Francés, y señalando como temporada oficial para su uso el período comprendido entre el 1.º de Junio y 30 de Setiembre.

El día 25 del actual y hora de las doce de su mañana, tendrá lugar en el ayuntamiento de Cabazon de Liébana, y ante la presidencia de su alcalde, la subasta de 80 quintales métricos de corcho de los montes Redondín, Ampudia y Cornejas, bajo el tipo de 600 pesetas.

D. Antonio Zaldivar, vecino de esta ciudad, ha solicitado autorización para establecer una casa de baños en la playa del Sardinero comprendida entre la iglesia de San Roque y la Punta del Lobo.

En su consecuencia el señor gobernador civil ha señalado el plazo de 20 días, á fin de que los particulares y corporaciones á quienes interese el proyecto, puedan exponer lo que estimen conveniente acerca del mismo, á cuyo efecto estará de manifiesto en la sección de Fomento de este gobierno de provincia.

En el paseo de Miranda hay algunos árboles secos, y sería conveniente que los reemplazasen.

Llamamos la atención de quien corresponda.

El preso Alejandro Elizondo se ha fugado de la cárcel de Frechilla.

El señor gobernador civil ha ordenado la busca y captura de dicho preso.

La guardia civil ha detenido en Renedo al autor de las lesiones causadas á un súbdito húngaro.

Los neo-católicos, neo-carlistas, y neo-periodistas de esta población, están dedicados con la mayor actividad, á la tarea de buscar un director-proprietario para que La Verdad pueda continuar publicándose.

Parece que hasta la fecha no han dado resultado sus gestiones, cosa que sentimos tanto como ellos, pues deseamos con toda sinceridad la pronta reparación del periódico carlista, el cual, según nuestros informes, volverá á la palestra con los fuegos más apagados.

La junta provincial de agricultura, industria y comercio, ha publicado una circular que dice así:

«Quedando un reducido número de expositores del año 1881 que todavía no se han presentado en la depositaria de esta junta á cobrar los premios con que fueron agraciados en dicho año, se les concede, para que lo efectúen, previa presentación del diploma según está dispuesto, un plazo definitivo que terminará el día 15 del corriente; en la inteligencia de que quienes en la fecha indicada no se hayan presentado al cobro se entenderá que renuncian á él en beneficio de la próxima venidera exposición.»

El sábado 12 del corriente tendrá lugar en el Casino Montañés una sesión artístico-literaria en la que tomarán parte la distinguida pianista señorita Zanardi, el aventajado joven tenor señor Harnaiz y el reputado barítono señor Landa, que se han prestado á ello gustosos. La velada no empezará hasta las nueve para que los que concurren al concierto que ha de celebrarse en el Casino del Sardinero, puedan asistir también á la sesión del Casino Montañés.

El diputado á cortes por esta provincia señor Eguillor, salió ayer con dirección á París en compañía de su familia.

Hoy tendrá lugar en el Casino del Sardinero un concierto á sexteto, cuyo programa es el siguiente

PRIMERA PARTE

- 1.º Le Bebillet de Marguerite, Gevaert.— 2.º Andante con motivo de la 4.ª sinfonía, Mendelshon.— 3.º Fantasia del Fausto, Gounod.

SEGUNDA PARTE

- 1.º Preludio de Guzman el Bueno, Bretón.— 2.º Variaciones burlescas para violín, Milánollo.— 3.º Todo corazón walse, Walteufeld.

El concierto dará principio á las seis y media de la tarde.

El robo de 460 reales de que dimos noticia en nuestro número de ayer, no ocurrió como decíamos en la calle de Vargas núm. 15 sino en la Alameda Primera núm. 4.

Conste así.

El muelle estaba anoche muy concurrido, al parecer.

Decimos al parecer, por que aun cuando estuvimos en dicho paseo, la mala calidad del gas empleado en el alumbrado público no nos permitió ver á los paseantes, y solo por el oído pudimos juzgar de la concurrencia que habia.

La oscuridad era tal, que anoche una señora mayor creyendo sentarse en un banco, dió con su respetable humanidad en el suelo!

El jueves pasado fondeó en el puerto del Ferrol la fragata inglesa de guerra Bachante, que

tocó en el Ferrol en Setiembre de 1880 y que viene de dar la vuelta al mundo.

Entre los guardias marinas figuran los dos hijos mayores del príncipe de Gales.

La Bachante entró acompañada del aviso de la misma marina de guerra, Lively.

De real orden se ha dispuesto que el Banco de España se encargue del servicio de recaudación de cédulas personales, como lo está ya del impuesto equivalente al de la sal.

Un telegrama del gobernador de Oviedo, recibido ayer tarde, participa que en la boca Norte del túnel de Perruca ha ocurrido un desprendimiento, quedando sepultados entre los escombros algunos trabajadores. El jefe de Fomento salió inmediatamente á prestar auxilio. Dicha autoridad añade que los detalles se comunicarán tan pronto como sean conocidos.

En el Ferrol se ha recaudado la cantidad necesaria para costear el viaje hasta Comillas á la hermana del reo Joaquín Gomez Gegunde, que vá á implorar de S. M. el rey la gracia de indulto para aquél, condena lo á la última pena por el asesinato de la estanquera de Filgueira.

Por la vía de Nueva-York se ha recibido el siguiente telegrama de Cuba:

«Habana 25 Julio.—Durante la semana terminada ayer ocurrieron en esta ciudad 61 defunciones de fiebre amarilla. El gobierno ha aprobado la imposición de una multa de 500 pesos fuertes oro, al vapor francés Ville de Bordeaux, por haber enviado clandestinamente al hospital el 10 de Mayo marineros atacados de la viruela. La Gaceta publica un decreto disponiendo sean juzgados por consejo de guerra los que sometan el delito de secuestros de personas para exigir rescate en las provincias de Matanzas, Santa Clara y Habana, en las cuales se venian cometiendo últimamente delitos de esta naturaleza.»

Un colega de la localidad ha dirigido una excitación á la comisión municipal de festejos, para que organice alguna velada en el Sardinero, en obsequio á los forasteros que durante los últimos días de este mes han de visitar esta población con motivo de las dos corridas de toros que han de tener lugar en aquellos días, y que prometen ser mejores que las celebradas recientemente.

Creemos oportuna esta idea y hacemos nuestra la petición.

El café del Ancora estuvo anoche, desde las nueve á las doce, completamente lleno de gente, atraída por el anuncio del concierto que tuvo lugar.

Los señores Ibarguren y Enguita recibieron grandes y merecidas salvas de aplausos. Conocida es de todos en esta población la maestría de ambos profesores, y la perfección con que, unidos interpretan todo género de obras musicales.

La concurrencia salió complacidísima.

Nosotros pedimos, en nombre de muchas personas que han manifestado deseos en este sentido, que se repitan estos agradables conciertos.

Rogamos encarecidamente al señor alcalde que ordene practicar algunas obras de reparación y limpieza en las prisiones de la perrería, en las cuales la suciedad y mal olor son tales, que apenas queda aire respirable en aquellos calabozos.

Debe tenerse en cuenta que las personas que visitan ordinariamente dichas prisiones no son criminales á los que sea preciso castigar con el mayor rigor.

Según un telegrama de Valladolid, recibido anoche, el preso fugado de la cárcel de Frechilla, á que nos referimos en otro lugar de este número, ha sido capturado en aquella capital.

Estos días se ha vendido gran número de ejemplares de las obras de nuestro querido amigo Enrique Rodríguez Solís, en todos los establecimientos que los tienen á la venta.

Pocas obras han alcanzado el éxito que han obtenido La Mujer, Las extraviadas y el Pano-ran literario, como lo atestiguan las muchas ediciones publicadas de dichos libros.

Felicitemos al autor por ver así recompensados su mérito y su laboriosidad.

Diversas veces nos hemos quejado, y hoy lo hacemos nuevamente, de la punible costumbre de apagar el alumbrado público más de una hora antes de que luzca el día.

Una población envuelta por completo en las tinieblas de la noche, no puede ser convenientemente vigilada, y durante el espacio de tiempo en que Santander permanece en tal situación, los malhechores podrían hacer cuanto quisieran sin que llegase á impedirlo la mirada vigilante de los agentes de la autoridad.

Téngase en cuenta que á esa hora precisamente las calles de la población empiezan á ser transitadas por las aguadoras, los marineros, gran número de trabajadores y los vendedores que acuden á tomar puesto en el mercado.

Toda esta población madrugadora se vé precisada á cruzar las calles de la capital completamente á oscuras, con grave peligro de sufrir una caída ó un golpe,

Esperamos que el Sr. Alcalde hará cuanto sea posible por remediar este mal.

Con motivo de la inauguración de la nueva plaza de toros de Bilbao, que se verificará con cuatro corridas los días 13, 14, 16 y 17 del actual, la empresa de vapores Pelayo y Vizcaino Montañés, establece un servicio en la forma y á los precios siguientes:

Salidas de Santander.—Día 13 Agosto, á las 6 de la mañana, vapor Vizcaino Montañés.—17 á las 10 de la mañana, vapor Pelayo.—20 á las 3 de la mañana, vapor Vizcaino Montañés.—22 á las 4 de la mañana, vapor Pelayo.

Salidas de Bilbao.—Día 15, á las 2 de la tarde, vapor Pelayo.—18 á las 5 1/2 de la mañana, vapor Vizcaino Montañés.—20 á las 7 de la mañana, vapor Pelayo.—25 á las 11 de la mañana, vapor Vizcaino Montañés.—27 á las 1 de la tarde, vapor Pelayo.

Precios de pasaje.—Popa, ida y vuelta, 16 pesetas. Proa, id. id., 10 pesetas.

Nota. Los billetes son valederos para todos los viajes anunciados.

La estancia del rey en la Montaña se prolongará algunos días más de lo que se tenía pensado, pues, según informes autorizados, no volverá á la corte hasta el día 20 del corriente.

Anoche á las doce un perro mordió á un individuo que transitaba por la calle de Santa Clara, infiriéndole una herida en la pierna derecha.

Las voces de ¡socorro! dadas anoche á las diez en las inmediaciones de Puerto Chico, atrajeron hácia aquel punto á algunos paseantes, los cuales vieron que quien daba voces tan alarmantes era una jóven bastante agraciada y vestida con cierta elegancia, á la que un individuo habia dado un susto no sabemos de que género.

Lo cierto es que el asunto produjo animados comentarios.

A las once de la noche de ayer, cuatro individuos asaltaron una casa del prado de Viñas, y robaron 15 gallinas, 58 sacos vacíos, pieles de cordero, huevos y hortalizas.

Los cacos fueron detenidos por los agentes municipales de la guardia nocturna.

Anoche á las once y media regresó la comisión del ayuntamiento que pasó á Comillas á saludar al rey.

Hoy regresará de Comillas el señor gobernador civil de la provincia.

Variedades

Recuerdos de Liébana

CONTINUACIÓN.

También Villar en su historia sagrada se equivoca según el Sr. Llorente, al hablar de la heregía de Elipando y de los eclesiastas del monasterio de San Toribio que la combatieron, cuando dice, que Eterio obispo de Osma residía en Asturias. Si la microscópica comarca lebaniega hubiera estado fuera del territorio asturiano, y si á ella se hubieran referido los asturianos, no lo hubieran dicho terminamente? ¿Es de suponer un error tan craso y que la opinión de todos sea equivocada? No porque los tantos controversistas empleasen la palabra Lebaniega refiriéndose á sus propias personas y saber frente del de los Toletanos, se vá á deducir que Liébana no era parte de Asturias; al contrario, el giro del lenguaje estaba conforme con la índole de la controversia que á lo que parece los toletanos quieren empeñarse por el retiro y oscuridad de los monges; á más de que en otro caso hubieran estos usado la palabra Cantabria en frente de la Toletum. La palabra Astur que figura en Carmen sepulchrale sancti Turibii Pallentini no tiene otra explicación que la testual, ó sea que Liébana estaba enclavada en territorio asturiano, siendo baladí y perfectamente ridículo eso de que los caballeros asturianos de hoy no tienen veneración al Santo Toribio de Liébana, cuando tanto le muestran los naturales. La misma veneración que los lebaniegos muestran á Nuestra Señora de Covadonga.

«La familia real de que habla el Salmaticense tenia por patria á Liébana,» dice el Sr. Llorente, y solo así se explican las palabras «in hanc patriam Asturiensium.» ¿Es esto serio? Sepan ya los historiadores y críticos que Rodrigo y los suyos, Ubitiza, Recaredo, hasta el mismo Alarico y Ataulfo eran lebaniegos.

La prueba trece trae en su apoyo autoridades que no merecen los honores del exámen en este punto—aparte de que no dijeron lo que el señor Llorente les atribuye—ni aun el incontrovertible obispo D. Servando, de que repetidamente nos hemos ocupado en la prueba 2.ª y en otros pasajes.

La prueba catorce es ya de origen y fecha más reciente; es de nuestros días, del momento actual y constituyen esta prueba los escritos en prosa y verso del presbítero Lebanense D. Eloy Alonso de la Bárcena, autoritate propia expone sin probanza que Pelayo era oriundo de Liébana é hijo de Favila duque de la Cantabria y de doña Luz de sangre Real de Rodrigo, entonces, señor Llorente, doña Luz sería de Liébana tambien puesto que las personas de la familia Real española era de Liébana. ¿Cómo al cartulario y la

escritura genealógica y los frailes del Santo Toribio la habrán dejado en el tintero? Cierre contra ellos que bien lo merece semejante posición.

Pero no, dice el Sr. Llorente en la prueba gánica, el malogrado presbítero Alonso de Bárcena no se dejó llevar de su Lebaniego amor y en demostración de ello dió ésta el valor de las crónicas y las historias.

Pues si ese es todo el comprobante de la nión del presbítero, ya está negado y refutado. Sin embargo, el señor Llorente la pretende forzar con el dictámen de Sandoval, la pretende que este dice «que no se sabe que los moros nasen esta tierra, (habla de la fundación del monasterio de Santo Toribio), antes parece que llegaron á ella ni era posible, por su mucha pereza, y de ella comenzó el rey don Pelayo restauración de España.» Pero, señor Llorente, ¿creé V. de buena fé que el sabio obispo era del mismo corte que el lebaniego don Pelayo? Al decir el historiador esta tierra, ¿so, no pudo, no fué posible que limitase al homeopático Liébana, sino á toda la península geográfica que ocupa la misma Liébana es montañosa y de mucha aspereza, por ella. Y aunque así no fuera ¿qué importa el detalle para probar que Pelayo nació en Liébana? La naturaleza misma de la historia general de las fundaciones de monasterios benedictinos, dispersados por toda España corroboraría por sí sola esta apreciación lógica y racional, si es que no la comprobase como la comprueba superabundantemente el sentido común.

Mas hay otro testimonio más antiguo que el de Sandoval, dice el señor Llorente en la prueba diez y seis, y ésta es la crónica general de España de Alfonso XI, en donde se estampa que don Pelayo era en una aldea que decian Brez, despues que fué proclamado rey y cuando organizaba sus gentes durante los cuatro años que empleó para empezar la reconquista; y esa Brez, continúa el Sr. Llorente, era la que hay cerca del Planum regis y de San Pelajo y del rio de la Ira y hoy se llama Brez.

(Continuará.)

Pacotilla

Aquellos abogados de la Vela (dos docenas y pico) que nos quisieron arrimar candela llevándose el gran mic;

Aquellos que á Zumelzu encomendaron tan infeliz negocio y así los medios le proporcionaron de entretener el ocio;

Aquellos enemigos del progreso, carlistas á sus anchas que durante ese cómico proceso hicieron tantas planchas.

Aquellos ¡ay! retrogrados legistas medianillos Licurgos, han celebrado ya dos entrevistas para apelar á Burgos!

Mi fé que no desistan les implora de su porfia bufa, pues la plancha que van á hacer ahora, va á ser de las de estufa!

Aunque oigan diariamente misa de alba sufrirán un quebranto. ¡De llevarse otro mico no les salva ni el Espíritu Santo!

Todo degenera, todo! Cinco hombres armados de trabucos y con caras cubiertas, secuestraron el otro día á dos cinos de Irriberri, (Navarra.)

Inmediatamente les llevaron á un sitio remoto, y les pidieron diez mil duros. Como la cantidad era gorda, los secuestradores empezaron á regatear á ver si podian conseguir algo más económicamente.

Y tanto te doy, tanto te pido, tres más tro menos, vinieron al fin á convenir en setas y dos gallinas!

Vamos, á ese precio ya se puede uno descubrir sin quejarse.

¡Si no sé cómo lo pueden hacer tan barato!

¡Y teniendo que comprar carretas, trabucos otras herramientas del oficio!

Nada, no hay que darle vueltas. En este país ya no se puede ser... ni ser traidor!

ANUNCIO

BAÑOS

SANTA LUCÍA, NÚMERO 1.

En Játiva hubo una corrida de novillos, saltó herido un aficionado.

Despues se anunció otra corrida y el mandó publicar el bando siguiente:

«De orden del señor alcalde constituido hace saber al público que se retiren á las

ras t... los a... Pe... toros... aque... El... discu... milia... En... nistro... cuesti... 6.º... han l... Mr... por la... Ing... Españ... El... ni-B... ridad... Accio... Deuda... Cambi... Cambi... Se a... Bismar... confere... Suez, ... Aquil... me fra... Se cr... inglate... de aban... de Tur... ción á l... bría do... gilas... Com... algunos... de Ori... tina, si... Hoy

ras todos los vecinos y únicamente salgan á torear los aficionados.
Por este hecho resulta que los aficionados á toros no son vecinos de Játiva, aunque vivan en aquel pueblo.
El alcalde sí que me parece á mi, por lo que discurre, que no es cabeza... ¡ni siquiera de familia!

Sábase que en varios pueblos se celebran rogativas para impetrar de los santos que llueva en esta provincia. Como también las celebre el cura de Valdecilla ni se presenta una nube ni llueve en quinientos días!

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 9 (8.25 noche).

En la semana próxima resolverá el señor ministro de Fomento el expediente relativo á la cuestión de los arrozos.
6.000 turcos marchan á Egipto, y otros 3.000 han llegado á la isla de Creta.
Mr. Fernando Lesseps ha felicitado á España por la llegada de la fragata *Cármén* á Ismailia.
Inglaterra ha aceptado la intervención de España en la cuestión del canal de Suez.
El Khedive ha proclamado la rebeldía en Arabia, y exige que Inglaterra reconozca la autoridad suprema del sultan sobre Egipto.

Madrid 9 (10 noche.)

Acciones del Banco de España... 397.
Deuda amortizable del 4 por 100 78 00.
Cambio sobre París... 4-90.
Cambio sobre Londres... 47-15.
Fabra.

Madrid 9 (6 tarde.)

Renta perpetua interior del 3 por 100... 28-05.
Renta perpetua exterior del 3 por 100... 29-92 1/2.
Deuda amortizable interior con interés de 2 por 100... 00-00.
Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emisión... 00-00.
Oblig. del B.º y T.º, serie interior... 00-00.
Oblig. del T.º sobre productos Aduanas... 00-00.
Oblig. de ferro carriles de 2.000 reales... 56-00.
Billetes hipotecarios de Cuba... 99-95.

Paris 8.

Se asegura que la invitación del príncipe de Bismarck para que se admita á España en las conferencias que deben tratar sobre el canal de Suez, se hizo con fecha 31 del pasado Julio.
Aquí se considera seguro que el nuevo gabinete francés se apresurará á aceptarla.

Berlin 8.

Se cree que si Lord Dufferin embajador de Inglaterra en Constantinopla realiza su amenaza de abandonar aquella capital, la contestación de Turquía será disponer que avance con dirección á la frontera de Egipto el ejército de la Siria donde hay 25.000 hombres de tropas escogidas.
Coméntase mucho la opinión expresada por algunos periódicos alemanes de que la cuestión de Oriente no se resolverá con una guerra marítima, sino terrestre.

Port-Said 7.

Hoy ha llegado á este puerto el vapor-correo

del marqués de Campo Valencia, y continúa su viaje sin novedad.

Roma 8.

Procedentes de Tripoli han llegado aquí muchísimas familias italianas, ante el temor de graves trastornos que se temen en Tripoli, á causa de la gran irritación que allí se nota contra los cristianos

Paris 8.

En los círculos políticos se ha acogido con bastante frialdad la constitución del nuevo gobierno.

La creencia general es que el nuevo ministerio durará nada más que el tiempo de vacaciones de las Cámaras.

Alejandro 8.

El khedive ha aceptado el compromiso de dar una indemnización á todas las personas que hayan sufrido pérdidas en el desastre de Alejandría el 11 de Junio pasado.

Constantinopla 8.

En la conferencia del domingo 6 del actual, los representantes de Turquía han declarado que aceptaban las condiciones que las grandes potencias impusiesen á la intervención turca en Egipto.

Banca y Comercio

ALCANCES TELEGRÁFICOS

Paris Agosto 7.

Aceite de Colza, los 100 kilos netos.—Flojos.	
Disponible	73-25.
Corriente mes.	73-25 y 50.
Setiembre.	74-00.
4 últimos meses.	75-25 y 75.
4 primeros.	76-25.
Aceite de Linaza.—Calma.	
Disponible.	59-50.
Corriente mes.	59-25 y 50.
Setiembre.	59-75.
4 últimos meses.	61-00.
4 primeros.	61-75.
Espiritus primera calidad.—Calma.	
Disponible.	62 y 61-50.
Corriente mes.	61-50 y 75.
Setiembre.	57-50.
4 últimos meses.	55-75.
4 primeros.	54-75.
Azúcar blanca número 3, los 100 kilos netos, tela perdida, descuento 1 por 100.—Calma.	
Disponible.	62-00.
Corriente mes.	63-37 y 25.
Setiembre.	63-50.
4 de Octubre.	62-75.
Harinas 9 marcas, saco de 159 kilos neto, tela perdida, descuento 1/2 por 100.—Calma.	
Disponible.	62-50.
Corriente mes.	62-50.
Setiembre.	59-85.
4 últimos meses.	58-75.
4 de Noviembre.	57-35.
Harinas para el consumo, los 159 kilos, tela devuelta.	
Al contado.	61-67.
Trigos, los 100 kilos netos.—Calma.	
Corriente mes.	28-40.
Setiembre.	27-40.
4 últimos meses.	27-10.
4 de Noviembre.	27-00.
Centeno, los 100 kilos netos.—Calma.	
Corriente mes.	18-25.
Setiembre.	18-25 y 50.
4 últimos meses.	18-50.
4 de Noviembre.	18-50.

Amberes Agosto 7.

Petróleo.—Muy encalmados.	
Disponible	17 1/2.
Corriente mes.	17 1/2.
Para Setiembre.	17 3/4.
Octubre.	18.
4 últimos meses.	18.
Azúcar.—Calma.	
Disponible.	54-25.
Octubre y Diciembre.	52-12 1/2.

Amsterdam Agosto 7.

Cafés.—Sostenidos.
Cotizase el Java bueno ordinario, el 112 kilo á 29 céntimos de florin.
Azúcares.—Mucha calma.
Cotizase el Java n.º 12, los 100 kilos á 29 florines.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADOS.

Vapor N. Perez, 198 ts., c. Revoredo, de Barcelona con 96 cajas conservas á D. Angel B. Perez y compañía; 7 pipas aguardiente, 10 cajas ginebra y 8 sacos azúcar á los señores Fernandez Sanz compañía; 9 pipas grasa á M. Cabrero; 3 cajas quincalla á los señores Vbierna y Fernandez.

Vapor María Isasi, 131 ts., c; Aruntia, de Coruña con 900 cueros á la señora Viuda de Vazquez,

Vapor Fernandez Sanz, 138 ts., c. Urresbuetta, de San Sebastian con 172 barriles vino á Gomez y Aparicio; 51 cuarterolas id, á los señores Arsuaga y compañía; 25 cajas jabon á D. J. Mr Diaz.

Goleta Telégrafo, 49 ts., c. Avello, de Bilbao con 27.000 kilogramos corteza de árbol á M. Mendicouague.

Id. Moss, 215 ts., c. Erdeche, de Christian-sund con 68.000 kilg. bacalpo á D. A. Crespo; 240 fardos id. á los Sres. Capa Moral y compañía 100 id. id. á los Sres. Bustamante y Gallo; 60 id. id. á D. R. Martinez Rodrigo.

EVITAD LO QUE NO SE PUEDE CURAR.—No está decidido aun, si es posible curar las afecciones de los pulmones que todavia no han llegado á producir esta terrible enfermedad, pueden ser detenidas y últimamente desvanecidas del sistema, con el uso del penetrante bálsamo vegetal, el Pectoral de Anacahuita. El árbol del cual se extrae es un producto de los trópicos, y esta preparación ha sido por algunos años un remedio establecido en Cuba, América del Sur y Méjico.

Especialmente se adapta á las enfermedades de la garganta, y á los pulmones.
Dos cucharaditas del Pectoral mezcladas con una de Aceite de Higado de Bacalao puro, es el modo de tomarlo para conseguir el más pronto alivio.

De venta en las principales farmacias y droguerías.
Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

LÉASE

A voluntad de su dueño se vende un terreno de doce carros en la calle de San Fernando (frente á los jardines de la Segunda Alameda) cercado de pared y verja de hierro.

Informará D. Eufrasio Escandon que tiene su agencia en el Café del Puente. 15 a 2

LAVADERO MECÁNICO DE BEZANA.

Los dueños de este establecimiento ponen en conocimiento del público, que se le han cedido en arrendamiento á D.ª Rufina Diaz de la Espina.

Las personas que deseen mandar lavar sus ropas en dicho establecimiento, pueden servirse pasar aviso á la calle de los Tableros número 4, tienda.

William C. Tinker,

dentista de New-York, establecido en Madrid, calle de Peligros, números 6 y 8, participa á sus amigos y al público de Santander, que hallándose en esta tomando baños en el Sardinero, y teniendo algunas horas desocupadas, se ofrece para practicar todas las operaciones pertenecientes á su facultad; para el desempeño de las cuales, tiene un gabinete surtido de todo lo necesario, á fin de que sean ejecutadas de la misma manera que en su casa de Madrid.

Las extracciones de muelas, se hacen *positivamente* sin dolor; usando para producir la insensibilidad el anestésico que emplea en Madrid, ó sea el protóxido de ázoe. Casa de D. Modesto Piñero, Sardinero. 6a 5

VINO DE VALDEPENAS.—LEGITIMO, A
40 reales cántara.
De la Mancha, á 30 id. id.
Se sirve á domicilio.
Compañía, núm. 8 (frente á Soriano).

Desde el 20 de Julio hasta el

dia 5 de Agosto, á las doce del día, se reciben las proposiciones para la construcción de una parte de las obras para la traida de aguas á esta ciudad, comprendiendo la toma de aguas en los manantiales, obras de fábrica y una parte del acueducto, cuyo presupuesto sube á pesetas 296.852.

El pliego de condiciones, los planos y precios unidos pueden consultarse todos los días desde las nueve de la mañana hasta las seis de la tarde, en las oficinas de al Construcción, Muelle, número 34, 2.º derecha.
Santander 19 de Julio de 1882.—La Dirección.
Amjs.

BING Y LOMBERA

Blanca 19. casa del señor Cabrero
Máquinas de coser á 10 reales semanales con un mes de pruebas sin fiador muchas veces, entre ellas la de pié, La Silenciosa, la legítima de Singer, la Howe, la Grover, y las de mano las acreditadas la Brunonia, la Progreso y lindísima de cadoneta.

Café del Puente.

Horchata de chufas y helados de todas clases.

PÉRDIDA

En la tarde de ayer martes se extraviaron, desde Campo-Giro á la Alameda Primera, 17 duros y medio envueltos en un pañuelo. A la persona que los haya encontrado se suplica se sirva devolverlos, pues son de un pobre trabajador, que vive en Cazoña, arriba de la fuente de la Salud, y es conocido por Pilas, quien lo gratificará y vivirá reconocido. 3-2

SE VENDE UNA CASA NUEVA Frente á la fonda de Miranda. Para tratar de ajuste dirigirse á Lorenzo de la Fuente, en la misma casa. 4-2

EL MÉDICO HOMEÓPATA DR. VILARDELL, ofrece al público sus servicios. Consulta de once á una y de seis á ocho.
Santa Clara, 7, principal. 60-32

CEBADA BARATA.

Darán razón en el escritorio de los Sres. Gonzalez Diaz y Ammieva, Muelle, número 20.

Anton Pericon W.

Creemos hacer un bien á nuestros lectores recomendándoles diariamente el selecto vino de fama universal conocido con el nombre de Anton Pericon W., especialidad de la casa de D. Manuel Morales Ramirez, de Jerez. Este higiénico vino puede beberse en tanta cantidad como el más ligero Bordeaux, por carecer en absoluto de alcohol agregado, pues si bien dá gran calor al estómago por su mucha vejez, no ataca á la cabeza y se recomienda hoy por los médicos, por las buenas propiedades que posee.

Se vende en el Depósito Central establecido en la casa de Sra. Viuda de Wünsch, San Francisco, 17.

BAÑOS DE ONTANEDA

Se hace constar que en el establecimiento de baños sulfurosos de Ontaneda, cuyas aguas fueron premiadas en la última exposición internacional de París, así como también en el Balneológico de Francfort, cuya preciosa medalla y diploma han sido remitidos á los propietarios de este establecimiento por conducto de la dirección general de Sanidad, no han sufrido alteración los precios de las antiguas tarifas de balneario, ni de la fonda, aunque su nuevo arrendatario don Alejandro M. San Julian, no ha omitido ni omitirá sacrificio alguno para el mejor servicio al público, en ambos departamentos que tiene á su cargo.

IMPORTANTE

La persona que desee aprender letra inglesa y náutica puede dirigirse á la Rua-mayor núm. 40 piso 4.º

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, á cargo de Matías Ramo, calle de San Francisco, 29

VAPORES-CORREOS DEL MARQUES DE CAMPO.

LINEA TRASATLANTICA

SERVICIO MENSUAL REGULAR CON ITINERARIO FIJO

El vapor-correo

VERACRUZ

que saldrá del puerto de Santander el 18 de Agosto del corriente año para los de Coruña, Vigo, Cádiz, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos directamente, y para los de Ponce, Mayagüez, Puerto Plata, Santo Domingo, La Guayra, Santiago de Cuba, Baracoa, Gibara, Nuevitas, Kingston, Cartagena, Santa Marta, Barranquilla y Colon, con trasbordo a los vapores-correos del Marqués de Campo, que hacen el servicio entre las Antillas y Golfo de Méjico.

PARA FLETES Y DEMAS ANTECEDENTES

En Madrid: Oficinas del Excmo. Sr. Marqués de Campo, Cid, 7.— En Santander: oficinas del Sr. Marqués de Campo, Muelle 25.— En la Coruña: Sres. Ravena y Closas. En Vigo: D. Antonio Lopez Neira.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

(ANTES «A. LOPEZ Y COMPANIA»)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ, SERVICIO PARA COLON Y PACIFIC.

SALIDAS DE	Barcelona a los días 4 y 25	DE CADA MES.
	Valencia 5	
	Málaga 7 y 27	
	Cádiz 10 y 30	
	Santander 20	
Coruña 24		

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en LAS PALMAS (Gran Canarias) admitiendo carga y pasaje para dicho punto y tambien para VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica en combinación con el Ferro-Carril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman carga a flete corrido y pasajeros para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Guandilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas. AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacífico como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Ohampervico y Saira Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Los que salen los días 20 de Santander y 21 de Coruña, toman tambien carga a flete corrido y pasajeros para SANTIAGO DE CUBA y para todos los puertos arriba citados de la AMERICA CENTRAL, NORTE Y SUR DEL PACIFICO.

Rebajas a familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales. 35 duros.—Tercera preferente con más comodidad, a pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita a los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

EL VAPOR-CORREO

SANTANDER

es el destinado a salir de Santander el día 20 de Agosto

Darán más detalles en Santander sus consignatarios los Sres. Angel Lopez y Compañía, Muelle, 36.

PECTORAL DE ANACAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

TESORO DE LA VISTA Preparación especial de E. Fernandez Farmacéutica.

Este milagroso medicamento, que en corto tiempo y merced a sus excelentes y raras curativas ha llegado a demostrar prácticamente en uno y cien casos ser el mejor de los específicos que pueden usarse en todas las afecciones de la vista, es hoy justamente ensalzado por todas cuantas personas han tenido que recurrir a él. Padecimientos rebeldes a todo tratamiento y personas desahuciadas por varios señores oculistas han logrado su radical curación en breve plazo.

Caja con extenso prospecto, 10 Rs.

Los pedidos a su autor, plazuela de San Nicolás, número 8, Valladolid, el que con el recargo de dos reales le remitirá a cualquier punto de España.

Descuentos a los señores farmacéuticos.

VAPORES-CORREOS DEL MARQUES DE CAMPO.

NUEVA LINEA REGULAR A LA AMERICA DEL SUR Y OCEANO PACIFICO SERVICIO MENSUAL.

Inauguración.—La verificará el vapor ESPAÑA

capitan D. José Maria San Pedro, que partirá de Burdeos el 1.º de setiembre de 1882 para Santander, Coruña, Cádiz, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Monte video, Buenos-Aires, Valparaiso y Callao de Lima.

Admitirá carga y pasajeros para dichos puertos y para todos los demás del Pacífico hasta Colon.

Para fletes y demás antecedentes:

En Madrid: oficina del Excmo. señor Marqués de Campo, Cid, 7.

En Santander: Oficinas del Excmo. señor Marqués de Campo, Muelle, 25.

En Bilbao: D. Epifanio Abianadón.

En San Sebastián: D. Juan de la Peña Rodrigo.

El segundo viaje lo verificará el

SANTO DOMINGO

partiendo de Burdeos el 1.º de Octubre con las mismas escalas.

ALHAJAS Y ROPAS HECHAS BARATISIMAS

Se venden en la antigua y acreditada casa de prestamos la calle de la

BLANCA, NUMERO 15, PISO SEGUNDO

Se facilita dinero con prontitud y reserva.

VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Antes de A. Lopez y C.ª

Saldrá de Santander el día 5 de Octubre en viaje extraordinario el vapor

CORUÑA

Admite carga y pasajeros para

HABANA y VERACRUZ

PRECIOS DEL PASAJE

En 1.ª clase	Ptes. 150
En 2.ª id.	100
En 3.ª id. preferente	50
En 3.ª id. ordinaria	30

Darán más informes sus consignatarios Sres. Angel B. Perez y C.ª, Muelle, 36.

JARABE DE QUINA Y HIERRO



Este Jarabe, tónico, febrifugo, reparador y reconstituyente, tiene por base el Fosfato de Hierro, que es el mejor de los medicamentos ferruginosos; la Quina Real amarilla, la más rica en quinina y en principios tónicos de todas las quinas.

El Jarabe de Quina ferruginosa de Grimault y C.ª, es prescrito siempre con buenos y seguros resultados, en todas las enfermedades debidas a la anemia y al empobrecimiento de la sangre.

Sus cualidades tónicas, febrífugas, reparadoras y reconstituyentes, producen excelentes resultados en los casos de atonía del estómago y de los intestinos, procedente ya de una mala alimentación, ya de una larga permanencia en países cálidos y húmedos, ó resultando de fiebres intermitentes ó agudas, de diarreas rebeldes ó de convalecencias penosas despues de largas enfermedades. En cualquier caso en que sea preciso excitar el apetito, evitar los accesos febriles, combatir los sudores nocturnos, devolver al cuerpo enfermo sus principios alterados ó perdidos, sostener a los ancianos, a las señoras delicadas y a los niños débiles, esta preparación dá siempre los mas sorprendentes resultados.

En Paris, casa GRIMAULT y C.ª, 8, rue Vivienne Y EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C.ª y el sello del gobierno francés.

NO MAS VICTIMAS causadas POR LA TISIS

EL JARABE DE CLOROFOSFATO CÁLCICO CREOSOTADO DE ALMERA, es el específico único reconocido como verdadero para esta enfermedad y todas las que tienen asiento en el pecho. (Véase el folleto).—Farmacia del autor, Villasar de Mar, Barcelona.—Doctor Andreu, Rambla de las Flores, 4, Barcelona.—Madrid: Melchor Garcia, Tetuán, 15.—Santander, farmacia de Gómez Marañón.

DOLORES DE MUELAS

Se calman los más furiosos en el acto y con seguridad, con rapidez eléctrica, e infaliblemente se evitan con el Licor del Polo de Orive, dentífrico reconocido universalmente por el mejor, más aromático y más económico de cuantos existen, y así lo atestiguan los honrosos premios conseguidos en todas las Exposiciones donde ha sido presentado, inclusa la Universal de París, donde alcanzó el único premio concedido a los dentífricos españoles. Tiene dos usos: como calmante especial de los dolores de muelas y como preservador infalible de los mismos. Detalles, en su instrucción. Con un frasco, que vale SEIS reales, hay para conservar la boca limpia, fresca, perfumada y libre de toda enfermedad durante dos meses. Exíjase Licor del Polo de Orive, Ascao, 7, Bilbao, grabado de relieve en cristal, Farmacia de Orive, BILBAO, en la cápsula que recubre el tapon, y la firma de S. de Orive en blanco sobre verde y oro alrededor del cuello del frasco, sin cuyos requisitos es falsificado este dentífrico. Se halla compuesto exclusivamente de vegetales y desprovisto de ácidos y toda sustancia cáustica, tan perjudicial al esmalte dentario. Depósito central para grandes descuentos: Bilbao, su autor. Venta al detalle en todas las farmacias y perfumerías de buen crédito.

Imposibilidad de escaparse. Las razones de momento de reflexión si tienes